

Continúa, 12 de Agosto del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
LATINOTV S.A.

IMPORTE DEL CORDONADO

Refiero a saldo que se presenta al cierre de los períodos contables correspondientes a los Estados Financieros de la empresa LATINOTV S.A., Cuentas al 31 de Diciembre del 2008.

Como parte de verificación, he revisado la comprobación de los movimientos que surge para el Estado de Movimientos Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cuentas y el Balance y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los rubros presentados adecuadamente las transacciones y operaciones realizadas en el período mencionado.

He prestado fe acerca a los libros y documentos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene debidamente dentro los libros, Estados Financieros y Cuentas, indicando dentro la calidad de los mismos de parte de los Principales y Principales de la empresa, lo que queda debidamente en el estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de los libros y documentos de información financiera de general propósito.

Puede verse y afirmar que los estados que exhibe los Estados Financieros de la empresa LATINOTV S.A. al 31 de Diciembre del 2008 son ciertos en todo y cada uno de sus rubros, por lo que autorizo a la Junta General de Accionistas de la empresa LATINOTV S.A. que la aprobación a los libros, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones realizadas por la empresa en el periodo 2008.

De la Junta de Accionistas de la Empresa LATINOTV S.A.
Atestando:


Jaime Torres López
Presidente Principal